DESTACADOS

Anuncia EE.UU. cancelación de visas a quienes estén relacionados con personas extranjeras vinculadas al narcotráfico

26 de junio de 2025 · 1 min de lectura



El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, anunció una nueva política de restricción de visas, que se aplicará a familiares, así como socios personales y comerciales cercanos, de las personas sancionadas a través de la Orden Ejecutiva 14059 por tráfico ilícito mundial de drogas.

De acuerdo con Rubio, la política enmarcada en el artículo 212 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad de EE.UU., no sólo prohibirá la entrada de dichas personas a territorio estadounidense, sino que "también servirá como elemento disuasorio para la continuación de sus actividades ilícitas".

En ese sentido, Rubio destacó la situación que vive su país respecto al consumo de droga: "La crisis del fentanilo en Estados Unidos no tiene precedentes, y las sobredosis siguen siendo la principal causa de muerte en estadounidenses de entre 18 y 44 años. Se informa que más del 40 % de los estadounidenses conoce a alguien que ha fallecido por sobredosis de opioides, y en 2024 Estados Unidos registró un promedio de más de 220 muertes diarias por sobredosis", detalló.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/destacados/anuncia-ee-uu-cancelacion-de-visas-a-quienes-esten-relacionados-con-personas-extranjeras-vinculadas-al-narcotrafico
Descargado el 22 de noviembre de 2026.